



Municipalidad de Pajapita, Departamento de San Marcos

"Hacia La Modernización"

Administración 2020-2024


JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE PAJAPITA,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRES.-----

A señora:
Karla Sofia Pérez Laparra
Encargada de Acceso a la Información.
Municipalidad de Pajapita

Le saludo cordialmente, y me dirijo a usted, deseándole toda clase de éxitos en sus labores diarias.-

El objeto de la presente va con la finalidad de darle respuesta al oficio N0. 19-2023, de fecha veintiocho septiembre del presente año, específicamente en el numeral 19. Durante los mes de JULIO Y AGOSTO del año dos mil veintitres, no se faccionaron contratos de arrendamiento.

Atentamente,


Licda. Leslie Monzón
Jueza de asuntos Municipales.



Teléfono: 5042-0303

Email: contacto@municipajapita.gob.gt